

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12820 *ORDEN de 20 de mayo de 1988 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocadas por Orden de 28 de marzo de 1988.*

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición libre, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el referido Cuerpo y que figura como anexo a esta Orden.

Segundo.—De acuerdo con la base 5.6 de la Orden de convocatoria, el plazo para manifestar la abstención o, en su caso, la recusación, será de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Todos los opositores celebrarán las pruebas de acceso en Madrid. De acuerdo con la base 6.4 de la Orden de convocatoria, los Tribunales anunciarán con quince días de antelación, en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación y el primer ejercicio, así como, en su caso, las normas a las que se ajustarán los ejercicios prácticos.

Cuarto.—Los miembros de los Tribunales que tengan que desplazarse de su residencia oficial tendrán derecho al percibo de las dietas correspondientes al grupo segundo del anexo II del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), así como a los gastos de viaje, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de transporte mencionados en el citado Real Decreto. A los efectos previstos en el artículo 31 del Real Decreto de referencia, deben considerarse incluidos en la categoría primera de las contempladas en su anexo IV.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988).
el Director General de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

ASIGNATURA: ALEMÁN

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Meno Blanco.

Vocales: Doña Josefa García Arcones, don José Luis Fernández Ruiz, doña Mercedes Castro Ruiz y doña Lucía Inaraja Martínez.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Mercedes Paloma García Serra.

Vocales: Don José María Piñán Sanmiguel, doña Carmen García Maier, doña Angela Latorre Bartolomé y don Anastasio Pindado Zazo.

ASIGNATURA: FRANCÉS NÚMERO I

Tribunal titular

Presidente: Doña Josefa Gutiérrez Martínez-Conde.

Vocales: Don Juan Moreno Pino, doña María Luisa García Montón, doña Anné Marie Reboul Díaz y don Pedro Cuenca Ballesteros.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Jesús Hernanz Sánchez.

Vocales: Doña Alicia Ruiz García, doña Patricia Sala Belenguer-Launay, doña María Prado García Cuevas y don Javier Martín San Vicente.

ASIGNATURA: FRANCÉS NÚMERO 2

Tribunal titular

Presidenta: Doña Graziella Fragnito Varoné.

Vocales: Doña Amparo Domínguez Ruiz, doña María Dolores Martínez Sainero, doña María del Pilar Almajano Esteras y doña Teresa Pérez Aytes.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Revuelta López.

Vocales: Doña Violeta Vera Martínez, doña Michele Jean Husseau, doña Julia Soriano Escobar y doña Bernardette Verelst Huysmans.

ASIGNATURA: INGLÉS NÚMERO 1

Tribunal titular

Presidenta: Doña María Cruz Elorrieta Uribarri.

Vocales: Don Angel García Arranz, don Leopoldo Norro Camino, doña Mercedes Lora-Tamayo D'Ocón y doña Rosario Cousiño Resa.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Carmen Morales Gálvez.

Vocales: Doña Carmen Barril Roche, doña Lucía Virginia Aranda Oller, don Jesús Robla Romero y doña Eloísa María Fernández Guerrero.

ASIGNATURA: INGLÉS NÚMERO 2

Tribunal titular

Presidenta: Doña Juana Marín Arrese.

Vocales: Doña María Teresa Gil Rodríguez, doña Hortensia Grandal Fernández, doña Amalia Robles Martínez y doña Marina León Marcos.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Marín Arrese.

Vocales: Doña Mary Roche Doñán, doña María Angeles Barbosa Argomániz, doña Lourdes López Vázquez y don Joaquín Puche Pérez.

ASIGNATURA: ITALIANO

Tribunal titular

Presidenta: Doña Antonia Navarro Blanco.

Vocales: Doña Mercedes López Juliá, doña María Jesús Baztán Vázquez, doña Concepción Olmeda Latorre y doña Pilar Sánchez Barbero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Carlos Alonso Otero.

Vocales: Doña María del Carmen de la Flor Alvarez, doña Carmen Marchante Moralejo, don Eugenio Víctor Maña Ruiz-Constantino y doña Elisabette Mantelli Palmerini.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12821 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública, esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, y a propuesta del Ministerio de Justicia, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 30 plazas por el sistema general de acceso libre.